

EXPDTE. Nº: 586/2014 - P.Com

AUTOR: GONZALEZ Francisco Javier, URIA Cristina Liliana,
BALLESTER Leonardo Alberto, FUNES Héctor Hugo

EXTRACTO: A la Dirección Nacional de Vialidad, se arbitren los medios y los recursos necesarios para asegurar la reparación de calzada, barandas e iluminación del puente carretero en la ruta nacional nº 250 a la altura de la localidad de Choele Choel.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

BETELU CARRERAS CASADEI CATALAN CONTRERAS DIEGUEZ
DOÑATE LASTRA LOPEZ LUEIRO PICCININI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Marzo de 2015